
ACTA DE REUNIÓN GRUPO LOCAL ORIHUELA (08/05/2020)

ASISTENTES

Olga Bailén	Inma Meseguer	Francisco Orenes
Cristina Hernández	Manuel Meseguer	Begoña Peñalver
Gerardo Maseres	Vanessa Meseguer	Antonio Riquelme

Excusan asistencia: Olga Cardona, Monse Noguera, Rafa Páez y Andrés Sánchez.

Participa como invitado, Miguel Ribera, Gerente de la EBC de la Comunidad Valenciana (AVEBC).

ANTECEDENTES

En reuniones precedentes se convino elaborar un listado de actividades que se considerasen interesantes para desarrollar en nuestro municipio. Una vez hecho se votaría para ordenarlas por prioridad.

1

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Establecer las acciones que se van a llevar a cabo en el municipio y, si procediese, un orden de prioridad.

A las 18:10 h. comienza la reunión en la plataforma de la AVEBC.

1. ACCIONES A REALIZAR

Se empieza debatiendo sobre las acciones más votadas previamente por el Grupo Local, llegándose al acuerdo siguiente:

- Con respecto a lo que atañe a la ayuda a los más desfavorecidos (Acción 1) se considera que lo más práctico es colaborar con las asociaciones locales que ya se dedican a ello y que disponen de más recursos y experiencia. Para ello, Vanessa se encargarán de conseguir el contacto de Cruz Roja y Vega Baja Acoge, y Francisco el de Cáritas.
- Se considera interesante llevar a cabo concentraciones y recorridos en bici (Acción 14), aprovechando el corte de calles que tiene por objeto dar espacio a locales de ocio, para que sirva de reclamo para la elaboración de un carril bici y concienciación de la necesidad sobre la necesidad de utilizar en menor medida el transporte a motor. Esta acción se decide posponer hasta que se permitan agrupaciones de personas como consecuencia de la mejoría del estado de la pandemia.
- En relación a la propuesta de asesoramiento energético (Acción 18), se decide informar a las personas afectadas por pagos elevados en los recibos de energía eléctrica. Para ello se considera oportuno realizar una conferencia presencial, en cuanto la pandemia lo permita, y folletos explicativos para hacer llegar a quienes no suelen acudir a estos actos. Para apoyar la acción, Miguel Ribera nos ofrece apoyo (material e intelectual) de la EBC para la confección de los dípticos explicativos. Antonio se encargará de solicitar información en Albaterra y Crevillente, donde tienen experiencia en iniciativas similares.
- En lo tocante a la promoción del comercio local y el establecimiento de cláusulas ODS (Acción 22), Francisco se ofrece a servir de avanzadilla por tener la experiencia de Murcia. Convenimos esperar a la puesta en práctica de la iniciativa que en breve realizará la EBC en la Comunidad, y que Miguel Ribera ofrece estrenar en Orihuela.
- Para ayudar a la difusión de las acciones propuestas se decide crear cuenteas en Facebook, Instagram y Twitter. Antonio se encargará de crear las dos primeras y Manolo la tercera.

Siendo dos las acciones a realizar, se obvia el orden de prioridad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 19:30 h., se da por finalizada la reunión, emplazándonos a una próxima en el momento en que se disponga de información sobre los cometidos a que nos obligamos hoy.

Realiza Manolo la función de secretario, para la redacción de éste acta.